

I TRAVESIAS A NADO CANAL DE CASTILLA

REGLAMENTO:

Las travesías a nado Canal de Castilla, constará de 2 pruebas competitivas, que se celebraran en las localidades de Frómista y Paredes de Nava, cuyas distancias a recorrer serán las establecidas por cada organizador dependiendo de la singularidad del lugar de realización de las mismas. La hora de comienzo de las pruebas así como la recogida de dorsales y cualquier otra información con respecto a cada prueba se podrá consultar en la página web habilitada al efecto. www.palenciaanado.com o www.palenciadeporte.es

Fecha y lugar

- | | |
|---------------|---|
| ▪ 7 de julio | TRAVESIA A NADO CANAL DE CASTILLA - FROMISTA- |
| ▪ 28 de julio | TRAVESIA A NADO CANAL DE CASTILLA – PAREDES DE NAVA |

Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse en la página web habilitada al efecto, www.palenciaanado.com ascendiendo la inscripción a 8 € por prueba hasta cuatro días antes de la realización de la misma, pasado ese periodo el precio de cada inscripción se incrementa en 2 € (10 €) hasta dos días antes de cada prueba. Una vez realizada la inscripción y pago no se admitirán devoluciones de la misma.

Las inscripciones de las categorías de menores tendrán un precio único de 5 €.

El número máximo de participantes para cada una de las pruebas es de 150 nadadores/as.

Control de tiempos y clasificaciones

Todas las pruebas serán controladas y cronometradas con chip electrónico.

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción para cada prueba finalizará en las fechas que se relacionan o hasta que se cubran las plazas en cada una de las pruebas.

- **Frómista:** hasta el 2 de julio a las 23:59 horas 8 €
hasta el 4 de julio a las 23:59 horas 10 €
(cierre inscripciones)

- **Paredes de Nava :** hasta el 23 de julio a las 23:59 horas 8 €
hasta el 25 de julio a las 23:59 horas 10 €
(cierre inscripciones)

Menores de edad y documentación

Los menores de edad deben aportar autorización de su tutor legal para la inscripción en la prueba (deberá presentarla el día de la prueba en el momento de recoger el dorsal). El DN.I o Documento acreditativo de edad será obligatorio a la entrega de los dorsales (la hoja de consentimiento se encuentra al final del presente Reglamento).

Jueces

Serán designados por los organizadores de la prueba. El uso de neopreno estará condicionado en función de la temperatura del agua. <18 °C opcional + de 18 °C no puntúa quién lo use.

Categorías

Podrán participar todas las categorías descritas en el cuadro. (Edades cumplidas durante el año 2019) EXCEPTO: En el caso en el que un menor cumpla los 18 años entre ambas pruebas o después de la celebración de las pruebas competirá en la categoría de Menores A. Bajo ningún supuesto participaran menores y mayores de edad en la misma salida.

CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD
**MENORES C. (Benjamín, minibenjamín)	<2009	<10 años
MENORES B (Alevín, infantil)	2008 – 2006	11 – 13 años
MENORES A (Cadete, y juvenil)	2005 – 2002	14 – 17 años
SENIOR	2001 – 1990	18– 29 años
VETERANO A	1989 – 1980	30 – 39 años
VETERANO B	1979 – 1970	40 – 49 años
VETERANO C	1969 – 1960	50 – 59 años
VETERANO D	<1959	Más de 60 años
ABSOLUTA	Entran todas las categorías excepto Menores	

** No competitiva

Motivos de descalificación

Serán motivo de descalificación:

- La incorrecta identificación de acuerdo con estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración...) o reducir la distancia a nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores/as, vulnerando las elementales normas de respeto y del "Fair Play".
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- No llevar puesto el gorro en todo momento.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida y la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si alguna de las pruebas se tuviera que suspender por motivos ajenos a la organización (climatología adversa o por cualquier otro motivo que ponga en serio peligro la integridad física de los participantes) el mismo día de la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción.

Premios y Trofeos

En cada prueba se entregarán obsequios o trofeos a los tres primeros de cada categoría, tanto masculinos como femeninos excepto en la categoría Absoluta que solo se premiará al primero tanto masculino como femenino. La organización se reserva el derecho de ampliar el número de categorías y premios según el número de participantes, así como la entrega de otro tipo de obsequios y regalos.

La entrega de obsequios o trofeos se celebrará el mismo día la finalización de la prueba.

Puntuación clasificación final del circuito

Las travesías a nado Canal de Castilla constarán de 2 Pruebas. Para optar a esta clasificación final resulta obligado haber participado en las dos pruebas, dando lugar a una clasificación final con la puntuación obtenida en cada prueba. Con las mismas se elaborarán las siguientes clasificaciones.

	ABSOLUTA Masculino/Femenino	SENIOR, VETERANO A-B-C- D, Masculino /Femenino	MENORES A—B Masculino/Femenino
1º	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2º		Trofeo	Trofeo
3º		Trofeo	Trofeo

El sistema de puntuación para las categorías será el siguiente para las categorías:

Primer clasificado por categoría	25 puntos
Segundo clasificado por categoría	20 puntos
Tercer clasificado por categoría	15 puntos
Cuarto clasificado por categoría	10 puntos
Quinto clasificado por categoría	5 puntos

Resto de participantes 1 punto si acaban la prueba

En caso de empate entre nadadores en la clasificación final, ganará aquel que mejores puestos haya conseguido en ambas travesías. Si persiste el empate ganará quien, sumando los tiempos totales de las dos pruebas, lo haya realizado en menor tiempo, y si persiste el empate, resolverá la última prueba. La entrega de los premios de la clasificación final se realizará al finalizar la última prueba. *****PARA LA CLASIFICACIÓN FINAL ABSOLUTA ENTRAN TODAS LAS CATEGORIAS (EXCEPTO LAS CATEGORIAS DE MENORES), LOS PREMIOS "SI" SON ACUMULABLES*****

Uso de los datos del participante y derechos de imagen

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio, redes sociales.....) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditados y relacionado con la prueba. ******POR TANTO: TODOS LOS PARTICIPANTES CEDEN A LA ORGANIZADCIÓN LOS DERECHOS DE IMAGEN Y SU NOMBRE PARA USO DE PROMOCIÓN DE LA PRUEBA Y PUBLICIDAD.******

Responsabilidad de los participantes. Exclusión de responsabilidad de la Organización

Es responsabilidad exclusiva del nadador/a ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de buena salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición en el medio acuático.

Cada nadador/a declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización.

De forma plena y consciente, cada nadador/a asume para si y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de todo aquello que supere las coberturas de las pólizas contratadas estando a disposición del deportista el acceso a las mismas.

Se garantiza la cobertura de seguro durante la prueba para todos los participantes (responsabilidad civil y accidentes).

Todo aquello no previsto en este Reglamento está sujeto a lo que dictamine la organización.

ANEXO I

CONSENTIMIENTO

Yo.....
.....con DNI.....Padre/ Madre/ Tutor/
Tutora responsable del niño/
niña.....
..... de.....años de edad y con
DNI....., manifiesto que he sido informado/a
de los riesgos que suponen esta práctica deportiva y asumo toda
responsabilidad como tutor responsable, autorizando a participar
en la travesía a nado que se va a celebrar en
(Palencia), el día, liberando a la organización de toda
responsabilidad ante accidentes provocados por una eventual
inaptitud física o psíquica del niño/a o por no respetar las normas
establecidas en el Reglamento realizado al efecto. Además
aseguro que sabe nadar correctamente y que se encuentra en
plenas condiciones físicas y mentales.

En....., a..... de.....de 2019

Fdo. D/Dña.....